REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 1 De Martes, 16 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
20011310500120230026600	Ejecutivo	Elio Alfredo Gomez Mendoza	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	15/01/2024	Auto Fija Fecha - Audiencia D Eexcepciones.
20011310500120160018000	Ejecutivo	Luis Alfredo Aguilar	Angela Lucia Marulanda De Carvajales, Clara Ines Marulanda De Osorio, Juan Marulanda Del Valle, Maria Mercedes Marulanda Del Valle	15/01/2024	Auto Requiere
20011310500120230023400	Ejecutivo	Luis Carlos Pedrozo Castillo	Eleyne Yaseth Arias Pallares	15/01/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Abstiene Y Requiere.
20011310500120170041500	Ordinario	Isaac Ordoñez Rodriguez	Compañía Especializada En Trabajos Agricolas Ltda Celta Ltda	15/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

dff0d25d-bb2e-4097-b56f-71521500644f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 1 De Martes, 16 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120180031800	Ordinario	Mary Luz Pabon Manosalva	Carmen Emilia Jacome Tinoco, Hector Jacome Tinoco, Herederos Causante Susana Cortes De Manosalva , Herederos Indeterminados Carmen Emilia Jacome Tinoco	15/01/2024	Auto Ordena - No Aceptar Renuncia.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

dff0d25d-bb2e-4097-b56f-71521500644f